



Legislatura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convoca a las siguientes Audiencias Públicas bajo la modalidad mixta:

Lugar: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160 y mediante la plataforma digital de la Legislatura.

10 de noviembre de 2025

Hora: 15:00 hs.

Objeto: Que los interesados expresen las opiniones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 7207 del 18 de septiembre de 2025, referente al Expediente N° 637-D-2025 por la cual Artículo 1°.- Se impone el nombre "Escuela de las Victorias" a la EEM N°06 D.E. 21, ubicada en la Avenida Larrazábal 5430, en el barrio de Villa Lugano, Comuna 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inscripción de Participantes: Del 9 de octubre al 4 de noviembre de 2025 a las 17:00 hs, a través del sitio web participacion.legislatura.gob.ar o personalmente, en la DG. De Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú 160, Primer Piso, Oficina 110, teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs.

Vista del Expediente: En el sitio web participacion.legislatura.gob.ar o se podrá solicitar una copia digital por correo electrónico: pciudadana@legislatura.gob.ar. El expediente está disponible en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N°160.

Autoridades de la Audiencia: La Comisión de Cultura de la Legislatura en conformidad con el Artículo 8° del Decreto 023-PSP-2025.

COMUNA 8 10 X15 CM